

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION		PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
			COMPONENTE Mantenimiento planta física		
			Codigo FRT-007	Pág. 1 de 3	Versión 03- 09-11

INFORME DE EVALUACION

Informe de evaluación proceso No. 1151.20.3. 007 - 2021

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE DIPLOMAS Y ACTAS DE GRADO PARA LOS ALUMNOS DEL GRADO 11° EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL DEL VALLE”**

Por valor de: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.200.000)

1. Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es Resolución 200.13.3-2634 del 30 de abril de 2019 que reglamenta la guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos” y el decreto 4791 del 2008.

2. Que el día 22 de septiembre del 2021 se publicó en la página de la Institución Educativa TECNICA COMERCIAL DEL VALLE el aviso de convocatoria No. 1151.20.3. 007 - 2021 por el término de un (1) día hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.

Dentro del término establecido se presentó una (01) propuesta como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

Se presentó una (1) propuesta por parte de los oferentes:

ORDEN 1.	Fecha y hora de entrega	Septiembre 23 de 2021 Hora 9:04 am
	Nombre:	TOGAS Y TOGAS R.L SAMUEL HUMBERTO HURTADO SALINAS
	Nit /C	72182059-5
	Numero de folios presentados	23
	Valor de la propuesta presentada	\$ 2.800.000 M/CTE

Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en el aviso de convocatoria y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE DIPLOMAS Y ACTAS DE GRADO PARA LOS ALUMNOS DEL GRADO 11° EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL DEL VALLE”** de la propuesta más favorable según lo indicado en la resolución 200.13.3-2634 del 30 de abril de 2019, correspondiente a la guía contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el aviso de convocatoria y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Mantenimiento planta fisica		
		Codigo FRT-007	Pág. 2 de 3	Versión 03- 09-11

CUMPLE / NO CUMPLE	Proponente unico TOGAS Y TOGAS R.L. SAMUEL HUMBERTO HURTADO SALINAS
DETALLE	
Presentación de la propuesta	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Consulta de antecedentes judiciales – certificado de medidas correctivas de la Policía , no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	CUMPLE
Hoja de vida formato único Función publica	CUMPLE
Certificaciones que acrediten experiencia (mínimo 2)	CUMPLE
Certificado cuenta bancaria	APORTA

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION		PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
			COMPONENTE Mantenimiento planta física		
			Codigo FRT-007	Pág. 3 de 3	Versión 03- 09-11

VALOR DE LA PROPUESTA	\$ 2.800.000
------------------------------	---------------------

El proponente Único empresa TOGAS Y TOGAS persona natural con Nit. 72182059-5 – R.L. SAMUEL HUMBERTO HURTADO SALINAS con C.C. N° 72182059 expedida en Barranquilla (Atlántico), CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos.

Requisitos de experiencia:

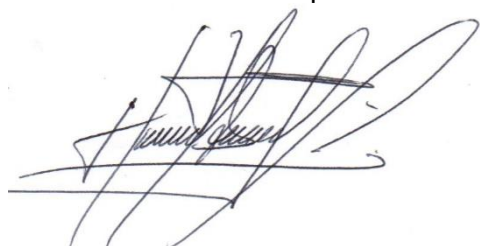
El proponente aportó dos (2) certificaciones de contratos ejecutados con objeto similar a lo requerido en el aviso de convocatoria.

De acuerdo a lo suministrado el proponente CUMPLE con el requisito de experiencia exigido.

CONCLUSIONES

El proponente Único empresa TOGAS Y TOGAS persona natural con Nit. 72182059-5 – R.L. SAMUEL HUMBERTO HURTADO SALINAS con C.C. N° 72182059 expedida en Barranquilla (Atlántico), CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en el aviso de convocatoria N° 1151.20.3. 007 - 2021, cuyo objeto contractual es: **“SUMINISTRO DE DIPLOMAS Y ACTAS DE GRADO PARA LOS ALUMNOS DEL GRADO 11° EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL DEL VALLE”**, el proponente presenta una oferta por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000) , se ajusta dentro del presupuesto oficial de la presente Convocatoria y es la oferta más favorable para la Institución y los fines que ella busca, de acuerdo al punto 1.3 de los estudios previos y al numeral 5 del artículo 10.2 de la Guía 2634 de abril 2019.

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la Aviso de Convocatoria pública N°1151.20.3. 007 - 2021.



Mg. HARVEY CANDELO QUINTERO

Rector

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE